Lima, 18 de marzo de 2023

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
DECRETO SUPREMO Nº 038-2023-PCM 18.3.2023 DESCARGAR	DECRETO SUPREMO QUE DECLARA EL ESTADO DE EMERGENCIA EN VARIOS DISTRITOS DE ALGUNAS PROVINCIAS DE LOS DEPARTAMENTOS DE ÁNCASH, HUANCAVELICA, ICA Y LIMA, POR IMPACTO DE DAÑOS A CONSECUENCIA DE INTENSAS PRECIPITACIONES PLUVIALES	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	Declaran el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Áncash, Huancavelica, Ica y Lima, que se encuentran detallados en el Anexo que forma parte del presente decreto supremo, por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales, por el plazo de sesenta (60) días calendario, para la ejecución de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias, de respuesta y rehabilitación que correspondan.

F	DETALLADOS EN EL ANEXO QUE FORMA PARTE DEL PRESENTE DECRETO SUPREMO, POR IMPACTO DE DAÑOS A CONSECUENCIA DE INTENSAS PRECIPITACIONES PLUVIALES, POR EL PLAZO DE SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO, PARA LA EJECUCIÓN DE MEDIDAS Y ACCIONES DE EXCEPCIÓN, INMEDIATAS Y NECESARIAS, DE RESPUESTA Y REHABILITACIÓN QUE CORRESPONDAN					
ORGANISMOS EJECUTORES						
NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN			

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 034-2023-IPD/P 17.03.2023 DESCARGAR	DESIGNAN GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE	Designan a la señora MIRIAM ALEGRÍA ZEVALLOS, en el cargo de Gerente General del Instituto Peruano del Deporte, a partir de la fecha de publicación de la presente resolución en el Diario Oficial El Peruano.					
	PROVINCIAS							
NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN					
ORDENANZA MUNICIPAL Nº 006-2023/MPC 15.03.2023 DESCARGAR	APRUEBAN EXONERACIÓN DE PAGO POR EL DERECHO DE TRÁMITE CONTEMPLADO EN LOS PROCEDIMIENTOS DE OTORGAMIENTO DE TÍTULO DE PROPIEDAD Y DECLARACIÓN DE LA PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO Y TRACTO SUCESIVO EN ASENTAMIENTOS HUMANOS O POSESIONES INFORMALES CONSIGNADOS EN EL TUPA DE LA MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO	Aprueban la exoneración de pago por el derecho de trámite contemplado en los procedimientos de otorgamiento de título de propiedad y declaración de la Propiedad por Prescripción Adquisitiva de Dominio y Tracto Sucesivo en asentamientos humanos o posesiones informales consignados en el Texto Único de Procedimientos Administrativos TUPA. La presente ordenanza entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación por el plazo de 2 años.					